

Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Gestión
Institucional

DICTAMEN DEL JURADO

ACTA N° 3

Siendo las 09:00 horas del día 02 de octubre de 2023, en la sede de la Secretaría de Gestión Institucional (SGI) de la Universidad Nacional de Córdoba, sita en Artigas 160, se reúne el jurado designado por Resolución SGI RS-2023-102-E-UNC-SGI#AGI (EXP-GDE: EX-2023-693590-UNC-ME#SGI), para entender en el concurso cerrado interno de 1 (un) cargo 3664/2 (categoría 4, Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales) en la Dirección de Infraestructura Edilicia de la Secretaría de Gestión Institucional, con la presencia del Sr. Gabriel Ceconato (Legajo N°42973), Sr. Juan Carlos González (Legajo N°25170), Sr. Ricardo Regino Andino (Legajo N°41587) y del veedor gremial el Sr. Osvaldo Fernández (Legajo 44683).

A los fines de obtener la calificación total, se procedió a evaluar los antecedentes del postulante, de acuerdo a los criterios establecidos en el Artículo 30 de la Ordenanza H.C.S. N° 7/2012, Reglamento de Concurso Nodocente, resultando el orden de mérito que se adjunta a la presente, con los puntajes de oposición, entrevista y antecedentes.

ANEXO VII

ORDEN DE MERITO DEL CONCURSO: RS-2023-759255-UNC-SGI#AGI (RS-2023-102-E-UNC-SGI#AGI)

POSTULANTES	
Apellido y Nombre	Farioli, Alejandro David
Documento Nro.	27003533

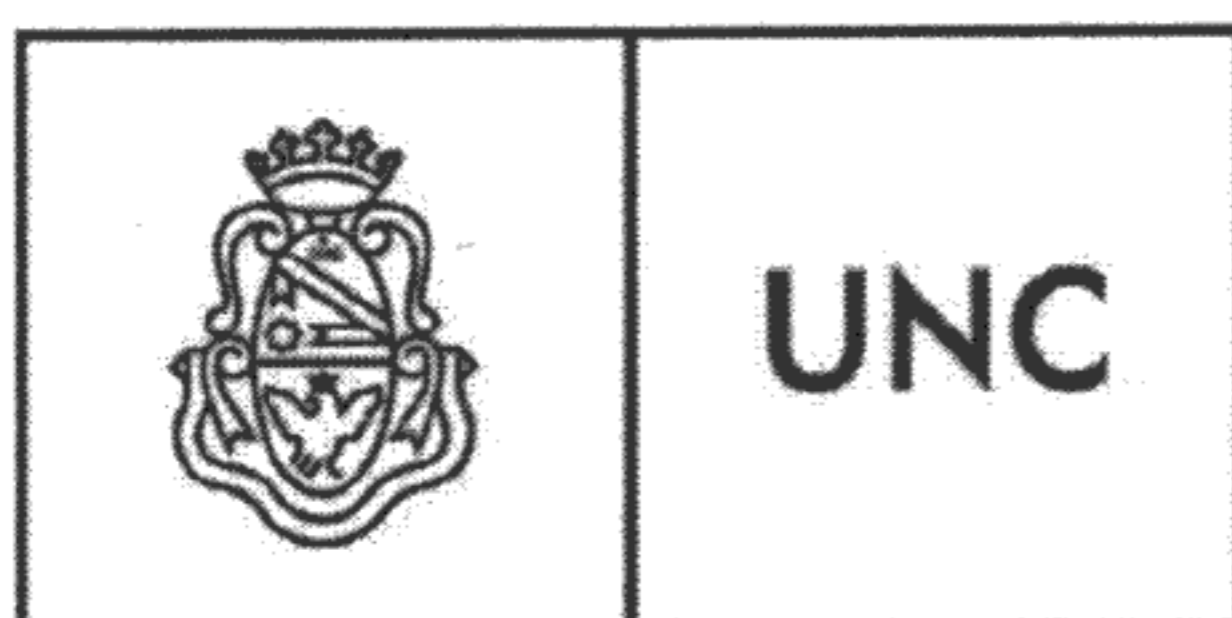
PRUEBA DE OPOSICIÓN	PUNTAJE
Teórico - Práctico	40,00
Entrevista	20,00
Subtotal Oposición	60,00

[Handwritten signature]
Ricardo Regino Andino
Legajo 41587

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"1983/2023 - 40 años de democracia"



Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría
de Gestión
Institucional

ANTECEDENTES	PUNTAJE
Antigüedad	6,73
Nivel de Estudios	6,00
Capacitación	3,70
Experiencia Laboral	10,00
Calificaciones	4,00
Participación Institucional	-
Subtotal Antecedentes	30,43

PUNTAJE TOTAL CONCURSO **90,43**

En consecuencia, este Tribunal eleva el siguiente Orden de Mérito:

Orden	Apellido y Nombres	DNI
1	Farioli, Alejandro David	27003533

Habiendo concluido, este jurado procede a elevar las presentes actuaciones al Sr. Secretario de Gestión Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba, a fin de que apruebe el orden de mérito y disponga su notificación fehaciente al postulante.

En prueba de conformidad, se firma un ejemplar en el lugar y fecha arriba indicados.

[Handwritten signature]
Alejandro Farioli
LEG. 41587

[Handwritten signature]
Juan Carlos González
Leg. 25170

[Handwritten signature]
GABRIEL CECONATO
LEG. 42973



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico

Número:

Referencia: EX-2023-693590-UNC-ME#SGI; ACTA N°3; FARIOLI, ALEJANDRO DAVID;
DNI:27003533

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.